



En relación con la Convocatoria de Selección Externa de 7 plazas de Titulados/as Universitarios/as de fecha 22 de marzo de 2017, la Dirección de Organización y Recursos Humanos de Aena S.A.,

RESUELVE

1. Publicar el **Listado Alfabético Provisional de Resultados de la Fase 1: Valoración Curricular** de dicha Convocatoria en la Web Pública de **Aena S.A.**(<http://empleo.aena.es/empleo/>).

La valoración curricular se ha realizado con la documentación aportada en el plazo establecido en la resolución de fecha 27 de abril de 2017; la recibida fuera de plazo no se ha tenido en cuenta. De cara a las posibles reclamaciones no se admitirá nueva documentación.

2. Los/as interesados/as dispondrán de 3 días hábiles contados a partir de mañana para presentar las reclamaciones al Listado de Valoración Curricular. Este plazo se inicia el 24 de mayo de 2017 a las 0:00 horas (hora peninsular) y finaliza a las 23:59 horas (hora peninsular) del día 26 de mayo de 2017.
3. Las reclamaciones deberán dirigirse a la Comisión de Valoración, mediante correo electrónico, indicando en el asunto "FIJOS_Reclam_VC Apellido1_Apellido2_Nombre", exclusivamente a través de la siguiente dirección de correo electrónico selecciontitulados@aena.es, debiendo incluir la identificación del candidato/a (código de operación/referencia de la solicitud, número del D.N.I., nombre y apellidos).
4. Próximamente se publicará el **Listado Definitivo de los/as candidatos/as que superan la Fase 1 de Valoración Curricular. Dichos/as candidatos/as realizarán las pruebas selectivas de las Fase 2 (Test de aptitudes), Fase 3 (Test de competencias conductuales) y Fase 4 (Conocimientos del idioma inglés), el próximo 17 de junio de 2017, a la misma hora para todas las ocupaciones convocadas, comenzando a las 09:00 horas (8:00 horas en Canarias), y siendo citados/as los/as candidatos/as a las 8:30 horas (7:30 en Canarias).**
5. Aquellos/as candidatos/as que, por motivos justificados, deseen cambiar su sede de examen de cara a la realización de las pruebas (publicadas en resolución de fecha 09 de mayo de 2017: Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca y Gran Canaria) deberán comunicárnoslo antes del 26 de mayo a las 15:00 horas a selecciontitulados@aena.es indicando en el asunto "CAMBIO SEDE FIJOS_Apellido1 Apellido2, Nombre" y en el cuerpo del mensaje el motivo de dicha solicitud y la nueva sede elegida.



6. Los/as candidatos/as con grado de discapacidad igual o superior al 33% que necesiten adaptación de medios y/o tiempos de cara a la realización de las pruebas, deberán comunicárnoslo antes del 31 de mayo a selecciontitulados@aena.es, de cara a la preparación de las instalaciones.

Madrid, 23 de mayo de 2017

Begoña Gosálvez Mayordomo
Directora de Organización y Recursos Humanos de Aena, S.A.